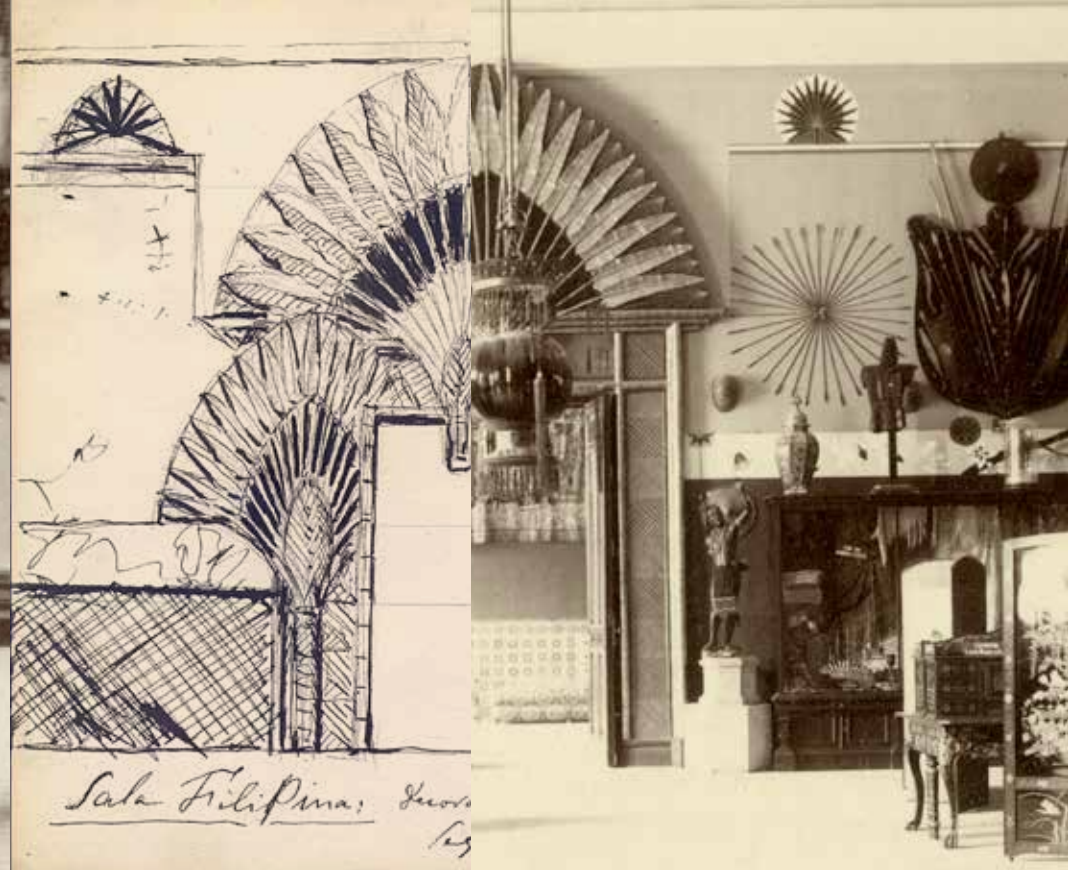
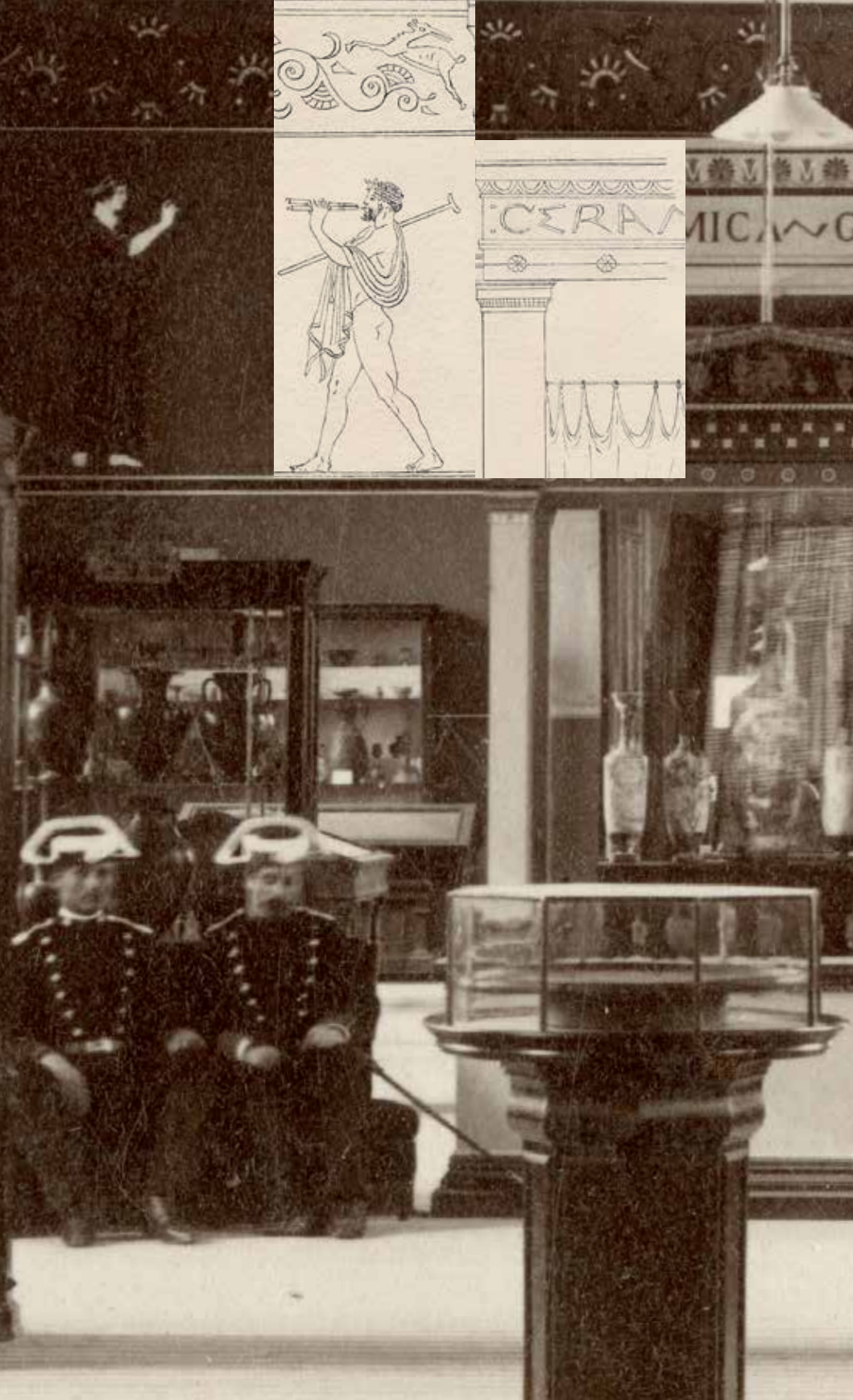


LA EXPOSICIÓN HISTÓRICO-NATURAL Y ETNOGRÁFICA DE 1893



LA EXPOSICIÓN HISTÓRICO-NATURAL Y ETNOGRÁFICA DE 1893

Edición científica a cargo de **Javier Rodrigo del Blanco**

Catálogo de publicaciones del Ministerio: www.mecd.gob.es
Catálogo general de publicaciones oficiales: publicacionesoficiales.boe.es

Edición 2017

Diseño y maquetación: Ángel Merlo (www.dossintres.com)



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

Edita:

© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Subdirección General de Documentación y Publicaciones

© De los textos y de las imágenes: sus autores y/o titulares de derechos.

NIPO: 030-17-027-6

ISBN (IBD): 978-84-8181-682-2

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

Índice

- 9** Agradecimientos
- 11** Introducción
- 15** Fotografías de la Exposición Histórico-Natural y Etnográfica
- 53** La organización de la Exposición Histórico-Natural y Etnográfica
- 75** Contexto histórico: visión desde Europa
- 93** La Exposición Histórico-Americana como precedente de la participación hispanoamericana en la Exposición Histórico-Natural y Etnográfica
- 105** Contexto disciplinar: historia natural y etnografía a finales del siglo XIX
- 125** El Palacio de Biblioteca y Museos Nacionales: contexto urbanístico y arquitectónico
- 145** La Exposición Histórico-Natural y Etnográfica de 1893 y su contexto museográfico
- 169** Evolución de la prensa en la segunda mitad del siglo XIX
- 187** La fotografía en el siglo XIX
- 199** Breves notas acerca de las fotografías de la Exposición Histórico-Natural y Etnográfica conservadas en la Biblioteca Nacional y en el Museo Arqueológico Nacional
- 207** Las exposiciones conmemorativas del IV Centenario del Descubrimiento: los archivos y el «renacimiento» del americanismo
- 225** La Biblioteca Nacional y la Exposición Histórico-Natural y Etnográfica
- 243** Geología y minería en la Exposición Histórico-Natural y Etnográfica de 1893: objetos conservados en el Instituto Geológico y Minero de España (Madrid)
- 255** Colecciones del Museo de América en la Exposición Histórico-Natural y Etnográfica
- 271** El Museo Nacional de Artes Decorativas y la colección oriental del Museo Arqueológico Nacional
- 279** El Museo Nacional de Antropología: de los orígenes a una perspectiva intercultural
- 295** La participación de piezas del Tesoro del Delfín del Museo del Prado en la Exposición Histórico-Natural y Etnográfica
- 309** La Conquista de Túnez. El valor histórico de los tapices de Patrimonio Nacional y su proyección expositiva
- 325** La participación del Museo Arqueológico Nacional en la Exposición Histórico-Natural y Etnográfica de 1893

La Biblioteca Nacional y la Exposición Histórico-Natural y Etnográfica¹

Enrique Pérez Boyero (enrique.perez@bne.es)

Biblioteca Nacional de España

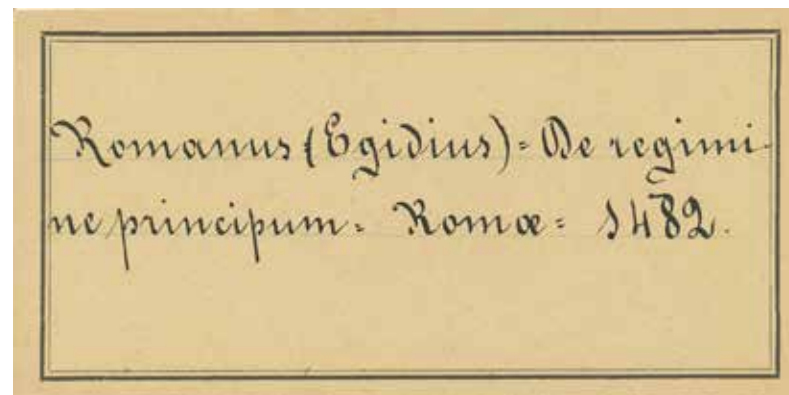
La «Exposición Histórico-Natural y Etnográfica» (EHNE) fue el nombre con el que se designó la refundición y prórroga de las «Exposiciones Históricas», que se habían organizado para conmemorar el IV Centenario del Descubrimiento de América. Estas exposiciones, la «Histórico-Americana» (EHA) y la «Histórico-Europea» (EHE), habían tenido por escenario el recién terminado Palacio de Biblioteca y Museos Nacionales, cuyas obras de construcción se habían iniciado en 1866 y se prolongaron hasta la fecha de la histórica celebración, el año 1892. El propósito de este trabajo es determinar la contribución de la Biblioteca Nacional a esta exposición y subrayar, a la vez, los importantes desafíos que hubo de afrontar la institución en ese momento, con motivo de la traslación de su sede desde el viejo y destartado caserón del marqués de Alcañices, en el corazón del Madrid medieval y moderno, al flamante palacio del paseo de Recoletos, en la principal arteria del ensanche urbano impulsado por la burguesía decimonónica madrileña. El nuevo edificio había sido proyectado para albergar en principio a la Biblioteca Nacional y al Museo Arqueológico Nacional, que se hallaban por entonces en locales carentes de las

condiciones adecuadas para servir a las funciones de ambas instituciones. Sin embargo, como veremos más adelante, hubieron de compartir su palacio, a regañadientes, con otras instituciones culturales y científicas: el Archivo Histórico Nacional, el Museo de Arte Moderno y el Museo de Ciencias Naturales.

Aunque la idea de celebrar la EHA ya se recogía en un real decreto de 1888, no será hasta mediados de junio de 1892 cuando Antonio María Fabié, presidente de la Comisión encargada de estudiar y proponer los documentos de los archivos y bibliotecas dignos de figurar en las exposiciones que han de verificarse en Madrid, se ponga en contacto con el director de la Biblioteca Nacional para pedirle que, en tanto se expiden las órdenes correspondientes, auxilie a los miembros de esta Comisión, compuesta por él mismo, Fidel Fita y Justo Zaragoza, en la labor de investigación y selección de los documentos que han de exhibirse y le ruega que disponga para ser examinados aquellos manuscritos o libros raros que, por su importancia, merezcan figurar en las referidas EHA y EHE. La Real Orden por la

¹ Las imágenes que ilustran este artículo corresponden a tarjetas colocadas en las vitrinas de la EHE con fondos de la Biblioteca Nacional.

que se dispone la concurrencia de la Biblioteca Nacional a dichas exposiciones se expide unos días más tarde, el 21 de junio. Otra Real Orden promulgada poco antes, el 29 de mayo, dispone que en la EHE deberán figurar todos aquellos objetos de arte pertenecientes a los siglos xv, xvi y primera mitad del xvii que puedan dar a conocer el estado de la cultura de Europa en los tiempos del descubrimiento de América, debiendo concurrir los archivos, bibliotecas y museos con cuantos libros, documentos, objetos artísticos y arqueológicos que en ellos existan referentes a la citada época; y conmina al director de la Biblioteca Nacional a ponerse de acuerdo con el delegado o subdelegado de la citada exposición, Fidel Fita o Juan Catalina García López. En cuanto a la condición y calidad de los objetos que hayan de ser expuestos, la Delegación General de la EHE precisa las fechas extremas de las piezas que deberán ser expuestas (del siglo xiii a la primera mitad del xvii) y comunica al director de la Biblioteca Nacional que «no se limitará a pedir miniaturas, códices y vitelas, sino que recibirá todos los libros manuscritos o impresos que manifiesten, ya la evolución de la paleografía, ya el nacimiento y primeros pasos de la imprenta, ya el adelanto del arte de navegar y la ciencia geográfica»². El 23 de junio, el presidente de la Comisión para la EHA, Antonio María Fabié Escudero, escribe al director de la Biblioteca Nacional para encarecerle la conveniencia de que los empleados de dicho establecimiento procedan a tomar nota de todos los papeles y libros en él existentes relativos a la historia de América que sean dignos de exhibirse en la citada exposición, y que cuando en dicha nota conste un número de artículos



conveniente, se avise a la secretaría de la citada Comisión para que ésta acuerde el día en que ha de ir a reconocer los documentos escogidos³.

Gracias a las noticias consignadas en los partes trimestrales de trabajo de la Biblioteca Nacional correspondientes al año 1892 y en la memoria de ese año, sabemos quiénes fueron los bibliotecarios encargados de llevar a cabo los trabajos preparatorios para la selección de las obras que se iban a exhibir en ambas exposiciones. En el Departamento de Impresos, estos trabajos preparatorios, que consistieron en investigaciones en los índices, buscas de obras, ordenación y catalogación de las mismas, los hicieron Cándido Bretón y Orozco, jefe de dicho Departamento, y los facultativos Francisco Javier Fernández Alonso, José Landeira Domínguez, Mariano Ceinos García, José de Rújula y del Escobal Martín-Crespo y Pessac, Mariano González Martín, Pedro Mora Gómez y Antonio Manuel Asenjo Suárez. Idénticos trabajos hicieron en el Departamento de Manuscritos Antonio Paz y Meliá,

² Biblioteca Nacional de España-Archivo, Biblioteca Nacional (en adelante BNE-A, BN) 3001/009.

³ BNE-A, BN 3001/010.

jefe del mismo, y los facultativos Julián Paz Espeso, hijo del anterior, Pedro Roca López y José Devolx y García. Ángel María Barcia Pavón se encargó de la selección y preparación de las estampas, mapas y planos. Y Joaquín Ferraz y Anglada buscó en la Sección de Varios los folletos que podrían enviarse a ambas exposiciones⁴.

La EHA se instaló en la planta entresuelo del nuevo Palacio de Biblioteca y Museos Nacionales. A ella se accedía por la escalinata principal y las tres puertas de la fachada del paseo de Recoletos, o por la escalinata, de menor tamaño y flanqueada por dos esfinges, y puertas de la fachada de la calle Serrano. Las salas de esta planta se distribuyeron empleando una clasificación mediante pabellones nacionales, tras la negativa de los países concurrentes a aceptar un primer sistema que dividía la exposición en dos secciones: época precolombina y período colombino y postcolombino. En las salas asignadas a cada uno de los países, las vitrinas podían contener documentos y libros, pero también objetos arqueológicos y artísticos. Las salas asignadas a España se encontraban en la fachada norte del edificio, hacia la calle Jorge Juan, y en la esquina noroeste, entre dicha calle y el paseo de Recoletos. España también compartía una sala con Uruguay en la fachada sur, hacia la calle Villanueva. En estas salas se exhibirían las obras prestadas por la Biblioteca Nacional.

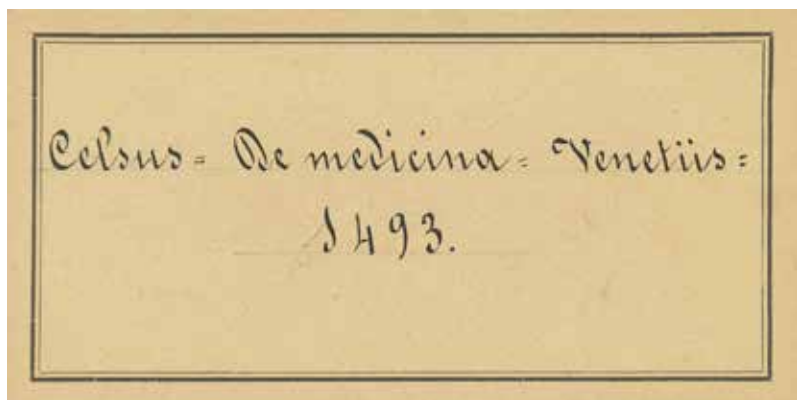
La EHE ocupaba las veintisiete salas de la planta superior o principal. Las salas se repartieron entre los expositores (instituciones públicas, eclesiásticas y particulares) sin que se hubieran adoptado unos criterios previos en la distribución de los espacios. La asignación de éstos quedó en manos de

los delegados, subdelegados y miembros de las comisiones organizadoras. En las salas se entremezclaban toda clase de piezas arqueológicas y objetos artísticos con libros y documentos. Las salas XVII y XVIII fueron las asignadas a la Biblioteca Nacional. Estas salas se encontraban en la zona sur del edificio. La sala XVII ocupaba la esquina suroeste, delimitada por la calle Villanueva y el paseo de Recoletos; la sala XVIII, contigua a la anterior, abría sus ventanales exteriores a la primera de las vías antedichas. Estos espacios son hoy día las áreas de trabajo de los bibliotecarios del Departamento de Música y Audiovisuales. La carta que dirige Juan Catalina García al director de la Biblioteca Nacional el 14 de septiembre de 1892 constituye una prueba de cómo se determinó la asignación de dichas salas a la Biblioteca. En ella, el citado Juan Catalina García le comunica al director que el padre Fita y él han visto el salón que creen más a propósito para la Biblioteca Nacional, el que forma el ángulo de Recoletos con Villanueva, que tiene once metros de lado por once o muy cerca de ancho. En él pondrán en los lados que no tienen ventanas el mayor número posible de vitrinas murales y además las centrales necesarias. Tanto Fita como él creen que el director «se debería dar una vueltecita por dicho lugar y sobre el terreno disponer lo conveniente para que la instalación sea digna de la Biblioteca Nacional». Una semana después le dirige otra carta indicándole el número, las características y la distribución de las vitrinas de las que dispondría para exhibir las obras aportadas por la Biblioteca Nacional a la exposición: en el pabellón del ángulo

«irán cuatro vitrinas murales, de a tres pisos, cada uno de los cuales tiene dos metros longitudinales y de fondo 58 centímetros. Irán además en los entrepaños otras cuatro vitrinas de a tres pisos, cada uno de metro y medio

4 BNE-A, BN 0157/012 y 2941/001 y BNE-A, Junta 032/012, 100/041 y 130/012.

longitudinal. En el mismo salón de ángulo caben seis vitrinas centrales, que tienen de luz 1,5 de largo por 1,25 de ancho. En el salón grande [la sala XVIII] puede disponer de once vitrinas murales cuyas dimensiones van señaladas y otras diez o doce centrales. No sé si estos números le embarullarán a V. cuando los lea, como a mí cuando los escribo, pero quizá le bastan para formar idea»⁵.



Por el parte de trabajo de la Biblioteca Nacional del tercer trimestre de 1892 sabemos que Antonio Paz y Meliá, además de haberse ocupado en la busca y elección de los manuscritos que figuran en las EHA y EHE, escribió las papeletas para el catálogo y las tarjetas para las vitrinas. También colaboraron en la instalación de las obras aportadas por la Biblioteca Nacional a estas exposiciones los facultativos José Landeira Domínguez, Ángel María de Barcia Pavón, Julián Paz Espeso, Pedro Roca López y Pedro Mora Gómez.

Las EHA y EHE fueron inauguradas oficialmente el 11 de noviembre de 1892, aunque sus puertas fueron abiertas al público a finales de octubre. Varios bibliotecarios de la Biblioteca Nacional hubieron de prestar servicio por turnos en las salas asignadas a ésta durante las horas de exposición pública (Antonio Paz y Meliá, Julián Paz Espeso, José de Rújula y del Escobal Martín-Crespo y Pessac, Mariano González Martín, Pedro Mora Gómez, Pedro Roca López y José Devolx y García)⁶. La fecha de clausura estaba estimada, en principio, para el 31 de diciembre, pero el Gobierno español trató de mantener abiertas las EHA y EHE el mayor tiempo posible⁷. El 3 de febrero de 1893 se celebró un banquete de despedida en honor a los delegados americanos. En los días siguientes, las colecciones expuestas por estos países fueron retiradas de la exposición madrileña y enviadas a Chicago, donde se celebraría ese año de 1893 la «Exposición Mundial Colombina». Pese a ello, el Gobierno español decidió refundir las EHA y EHE en una sola, bajo la denominación de EHNE, la cual permanecería abierta al público hasta el 30 de junio⁸.

La participación de la Biblioteca Nacional en la EHNE se vio condicionada por la celebración de la exposición de Chicago, toda vez que, por Orden de 30 de enero de 1893, la mayor parte de las obras aportadas por aquélla a la EHA fueron retiradas de ésta y enviadas a la ciudad norteamericana⁹. En efecto, la Biblioteca Nacional exhibió en la EHA de Madrid 36 manuscritos, 10 mapas y estampas, 159 impresos

5 BNE-A, BN 3001/009.

6 BNE-A, BN 2941/001 y BNE-A, Junta 032/012.

7 Ver el artículo de Javier Rodrigo sobre organización de la exposición en esta misma publicación.

8 BERNABÉU, 1987: 97; RAMÍREZ, 2009: 274-275; Real Decreto de 25 de marzo de 1893 (*Gaceta de Madrid* de 26 de marzo).

9 BNE-A, BN L-084, fol. 52v.

y dos cuadros al óleo (los retratos de Colón y de Hernán Cortés)¹⁰. Pues bien, 26 manuscritos, la totalidad de los mapas y estampas, 134 impresos y los dos cuadros fueron enviados a Chicago. Asimismo, la Biblioteca Nacional remitió a dicha ciudad un selecto número de obras literarias escritas por mujeres (6 manuscritos y 283 obras impresas en 365 volúmenes) para que figurasen también en la citada Exposición Colombina¹¹.

El director de la Biblioteca Nacional llamó la atención del director general de Instrucción Pública sobre la importancia de los libros y documentos que iban a embarcarse en esa travesía transoceánica, por lo que creía que no era conveniente exponerlos a los riesgos que comportaba tal viaje. Su opinión no fue tenida en cuenta. Años más tarde, Antonio Paz y Meliá recordaba que la Biblioteca Vaticana envió a la EHA de Madrid «fidelísimas reproducciones fotográficas de documentos colombinos que llenaron una gran vitrina, y reservó los originales», por lo que recomendaba que para las frecuentes exposiciones «en que se piden estos venerables restos del pasado, deberían enviarse sólo tales reproducciones y no exponer los originales a los riesgos de una pérdida irreparable»¹². Recomendación que hoy día se sigue ignorando.

El excepcional conjunto de obras sobre el descubrimiento y conquista de América, que habían sido exhibidas en la EHA de Madrid y que también fueron expuestas en Chicago, no

regresó a la Biblioteca Nacional hasta el mes de noviembre de 1894. Fue transportado por el buque de guerra de los Estados Unidos *Detroit*, que llegó a Cádiz el 14 de noviembre de ese año. Desde allí las obras viajaron a Madrid escoltadas por el comandante de este navío, nueve oficiales y marinearía armada, siendo entregado en la legación de los Estados Unidos de América a fines de ese mes a los funcionarios de la Biblioteca Nacional comisionados para ello¹³. Así pues, la contribución de esta última a la EHNE se limitó a las obras que había aportado a la EHE, un total de 500 distribuidas en las dos salas, la XVII y la XVIII, que le habían sido asignadas. Una relación de estas obras figura en el catálogo general de esta exposición y en el expediente de préstamo de las mismas, que se conserva en el Archivo de la Biblioteca Nacional de España¹⁴.

Sin embargo, dos obstáculos, la carencia de firmas topográficas y, en algunos casos, de descripciones detalladas, dificultan la identificación de las obras expuestas por la Biblioteca Nacional en las EHA y EHE de 1892 y 1893.

La falta de firmas en las descripciones de las obras que figuran en el catálogo general de la EHE (y también en el catálogo de la EHA) se explica por el contexto histórico en que se organiza y realiza este evento. Antes del traslado de la Biblioteca Nacional a su nueva sede del paseo de Recoletos, las firmas respondían al orden de colocación de los volúmenes por materias, en estantes diferenciados por una

10 CATÁLOGO DOCUMENTOS, 1892: 91-122; y BNE-A, BN 3001/010.

11 BNE-A, BN 3001/011; y CATÁLOGO ESPAÑA, 1893: 395-426.

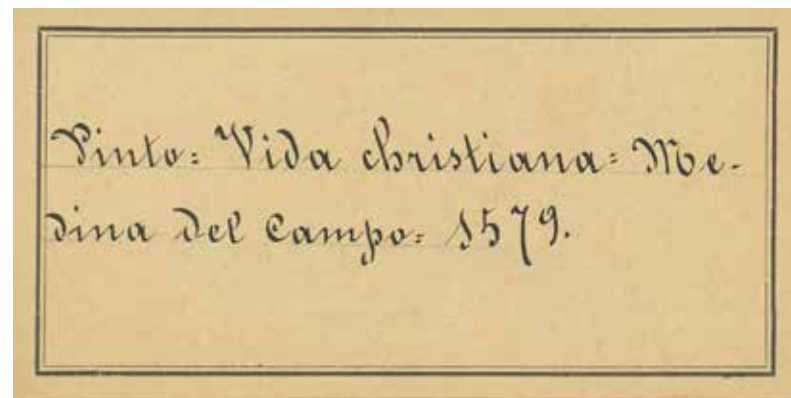
12 PAZ Y MELLÁ, 1911: 122.

13 BNE-A, BN L-084, fol. 76 y v.

14 CATÁLOGO EHE, 1893: 425-444 (sala XVII) y 445-475 (sala XVIII); BOSQUEJO, 1892: 74-85; y BNE-A, BN 3001/009.

o dos letras (que constituía la primera parte de la signatura topográfica) y un número (que, precedido de un guión, constituye la segunda parte de la signatura topográfica) correspondiente a la tabla, de modo que no estaban individualizados los volúmenes de cada tabla, en ocasiones en doble fila, por la falta de espacio. Además, llegado el momento de la traslación de los libros desde su antigua sede al nuevo Palacio de Biblioteca y Museos Nacionales, se suscitó un enconado debate sobre el sistema de colocación de aquéllos que debería adoptarse en la nueva biblioteca y el modo de cambiar sus signaturas. El jefe del Departamento de Impresos, Cándido Bretón y Orozco, defendía los antiguos moldes, es decir, la colocación de los libros por materias y la formación de la signatura mediante la combinación de letras y números, que representarían el lugar que debía ocupar cada volumen dentro del conjunto de fondos del establecimiento. Por el contrario, Antonio Paz y Meliá era partidario del moderno sistema de colocación por tamaños y la numeración seguida o *currens*¹⁵. Finalmente se impuso el criterio de este último, que fue aprobado el 9 de diciembre de 1893 por la Junta de Gobierno de la Biblioteca¹⁶.

La resolución de esta controversia estaba estrechamente relacionada con los problemas que planteaba la traslación de la Biblioteca a su nueva sede y con la pugna entre el director de ésta, Manuel Tamayo y Baus, y el del Museo Arqueológico Nacional por la distribución del espacio entre ambas instituciones en el nuevo Palacio de Biblioteca y Museos Nacionales. Me ocuparé seguidamente de ambas cuestiones y volveré más adelante sobre la carencia de descripciones detalladas de



muchas de las obras de la Biblioteca Nacional relacionadas en los catálogos de las EHA y EHE, que impiden su rápida identificación.

El 7 de enero de 1893, la Junta de Gobierno de la Biblioteca Nacional se ocupó de los medios que debían emplearse en la traslación de los libros al nuevo edificio y se discutió ampliamente «si convendría utilizar los tranvías, los carros de mudanza, el sistema de cadena o de mano a mano, el de mochilas o conducción por hombres en la forma que acostumbraban llevar los encuadernadores las obras a sus talleres, el de parihuelas o conducción entre dos de los libros conforme fueran sacándose de los estantes o en cestas o cajones, bien transportados por hombres, bien cargándolos en carros. Se examinó si convenía hacer la traslación conforme se hallaban los volúmenes en la Biblioteca a estantes de la misma numeración del nuevo edificio; se enumeraron las dificultades que ofrecía la diferencia que existía entre los armarios nuevos y los estantes actuales y si convenía que fueran ya trasladados los libros con nuevas clasificaciones o agrupaciones, o si esta clasificación convendría hacerla en el nuevo edificio; y el Sr. Bretón propuso el sistema mixto de distribuir los estantes del depósito de Recoletos

15 MARTÍN ABAD, 2009: 296-297.

16 BNE-A, BN L-042, fol. 59v-60.

en las clasificaciones respectivas y formar estas agrupaciones provisionalmente en cada sala de la actual Biblioteca, llevando los libros por agrupaciones. Para el sistema de cadena o de traslación de los libros de mano en mano ideó el indicado Sr. Vocal emplear las fuerzas de la guarnición, formando los soldados la cadena, vigilada por cabos, sargentos y oficiales, y los empleados del establecimiento el arranque de la cadena en la Biblioteca y el final de la misma en el nuevo edificio. Encargándose en este caso la construcción de viaductos en las calles de mayor circulación, para no interrumpir ésta, al cuerpo de ingenieros del ejército. En vista de las dificultades que esto ofrecía, por la novedad del medio y la de conseguir estos auxilios, se propuso que el sistema de mochilas se empleara también por soldados cuyas agrupaciones de 25 mandadas por cabos y sargentos hicieran, dándoles alguna gratificación, cuatro o seis viajes redondos al día, sistema que tampoco prevaleció después de haberse hecho algunos ensayos con los porteros y ordenanzas. Ensayóse el sistema de parihuelas colocando los libros por tablas en las angarillas que tiene la Biblioteca y aunque este sistema, como el anterior y el de canastas cargadas por hombres, tenía la ventaja de llevar los libros de estante a estante, se acordó desecharlo por lo incómodo y largo para la traslación. Y por último quedóse en volver a examinar maduramente la conducción en carros o tranvías»¹⁷.

El traslado se haría entre septiembre de 1894 y fines del año siguiente, en carros y camiones proporcionados por la Administración militar y, cuando esto no fue posible, en vehículos de este tipo alquilados, con cargo a las 20 000 pesetas concedidas para todos los gastos devengados por este concepto¹⁸.

En la sesión de la Junta de Gobierno de la Biblioteca celebrada el 10 de febrero de 1893 se da cuenta de las órdenes recibidas de la Dirección General de Instrucción Pública, de 31 de enero, sobre la calefacción del nuevo edificio y

sobre la construcción de armarios destinados a las salas de manuscritos, música, geografía, estampas y otras varias. La Junta de Gobierno acuerda que no podía aprobarse ninguna resolución sobre la construcción de los armarios hasta que la superioridad resolviera sobre la comunicación de 15 del mes anterior, en que el director de la Biblioteca proponía la ampliación del local que ésta tenía asignado en el nuevo edificio¹⁹. En una carta, de 18 de marzo de 1893, al director general de Instrucción Pública, Manuel Tamayo y Baus, director de la Biblioteca Nacional, se queja de que se hubiera asignado al Museo Arqueológico en el piso entresuelo del nuevo edificio, además de otros grandes locales, «todo lo comprendido en las cuatro crujías exteriores», es decir, el espacio «en que han cabido todas las instalaciones de la EHA», razón por la cual no sería posible instalar adecuadamente las distintas secciones de la Biblioteca Nacional:

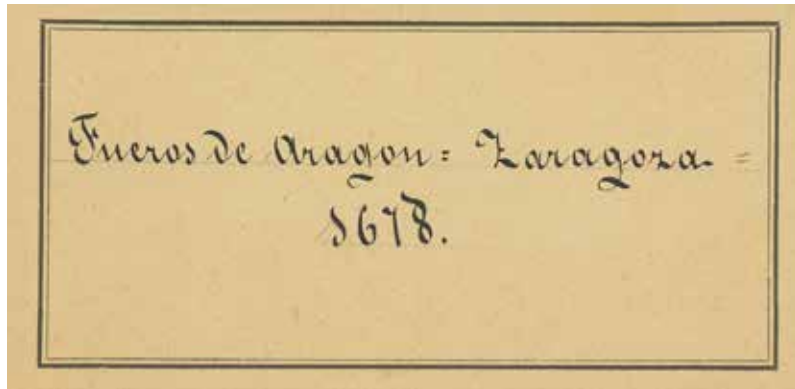
«Cumpliendo mi obligación, haré yo lo que el Gobierno determine; pero, a ordenárseme instalar la Biblioteca Nacional en sólo aquel sitio que ahora tiene asignado, deploraré que en el grandioso edificio construido principalmente para ella, toque a tan venerando establecimiento la peor parte: parte donde no ha de poder funcionar con el orden, desahogo y decoro apetecibles; donde no estarán con la debida separación los varios departamentos y dependencias de que actualmente consta; donde no habrá espacio que dedicar a otras salas especiales, como, por ejemplo, una de trabajo para personas distinguidas y especiales, la de obras americanas que el Gobierno quiere que se cree de conformidad con lo propuesto por el Congreso hispano-americano; donde al cabo de tiempo relativamente corto será difícil satisfacer todas las necesidades de su incesante y rápido incremento; donde se tropezará con obstáculos quizá insuperables para tener expuestos a la vista del público tesoros que no debieran esconderse; donde se ha de carecer de la ventilación ne[ce]saria para librar del

17 BNE-A, BN L-042, fol. 42-43.

18 BNE-A, BN L-042, fol. 68-70.

19 BNE-A, BN L-042, fol. 43v-44.

polvo a los impresos más estimables y a los manuscritos y las estampas; donde los concurrentes a ciertos departamentos y beneméritos empleados, que, según es notorio, desempeñan puntualmente sus deberes, han de estar como aprisionados en locales sin abertura alguna que permita ver el cielo y de paso al aire y en que, si no me engaño mucho, ha de ser angustiosa la vida en el invierno y de todo punto imposible en el verano».



Por ello, urgía al director general a que procurase que, cuanto antes, quedase ultimado este asunto, a fin de que se pudieran formar los proyectos y presupuestos de las estanterías de hierro y del mueblaje que la Biblioteca necesitaba en el nuevo edificio²⁰. El 12 de junio, el director general de Instrucción Pública adelanta al director de la Biblioteca Nacional, en carta particular, el veredicto de la Comisión formada para repartir el espacio del Palacio de Biblioteca y Museos Nacionales, desde luego favorable a sus deseos, y añade el siguiente comentario: «Al que no quiere caldo... V. pidió tres salas y se le dan 18 ó 20. ¿Está V. contento? Que así suceda»²¹. La respuesta oficial llega poco después, mediante la

Real Orden de 22 de julio de 1893, por la que se le comunica la distribución del espacio acordada por la Junta nombrada por el Ministerio de Fomento. La Junta, presidida por Antonio Cánovas del Castillo, dispuso que la Biblioteca Nacional ocupara toda la parte del piso entresuelo desde la fachada de Recoletos hasta la línea AB marcada en un plano adjunto, con entrada por la gran escalinata. El Museo Arqueológico ocuparía el resto del piso entresuelo con entrada por la calle de Serrano y, además, la parte correspondiente del piso principal, de acuerdo con otro plano adjunto a la real orden. El resto del piso principal se destinaría a Museo de Pintura de Arte Moderno, pero sin separación del Arqueológico y con entrada por la escalinata de Recoletos. El piso bajo se destinaría en la mitad que da fachada a la calle de Villanueva al Departamento de Libros y Encuadernación de la Biblioteca Nacional, y en la mitad que da fachada a la calle de Jorge Juan a depósitos y Gabinete de Restauración del Museo Arqueológico²². Sobre este particular es interesante y divertido el testimonio de un bibliotecario crítico con la idea de su director, Tamayo y Baus, de establecer secciones especiales en la Biblioteca Nacional, idea que comportaba la necesidad de asignar más salones a aquélla en la pugna por el espacio del Palacio de Biblioteca y Museos Nacionales que sostenían aquél y el director del Museo Arqueológico, Juan de Dios de la Rada y Delgado; este testimonio pone de relieve también la ventaja con la que jugaba Tamayo y Baus:

«[...] empezó a surgir [...] una extraña idea: que los libros no cabían en el depósito... y luchando heroicamente contra la realidad (porque el condenado depósito se tragaba los libros como agua y parecía inllenable como la basílica Vaticana), la tal idea llegó a ser en las cabezas de Tamayo, Paz, Urcullu y

20 BNE-A, BN 0570/03 (signatura provisional).

21 BNE-A, BN 0570/03 (signatura provisional).

22 BNE-A, BN 0570/03 (signatura provisional).

comparsa, tan clara e incontrastable que fue absolutamente preciso volver a pensar en las secciones especiales. A más de que esto de las secciones tan tenazmente defendido por Bretón, siempre fue mirado con buenos ojos por Tamayo y tuvo otros muy denodados campeones en la familia bibliotequeril: ¿Cómo apadrinar el espantoso comunismo del depósito y zambullir en este sin más ni más los incunables, chinchorreros y preciosos; los raros; aquellos peregrinos del s. XVII impresos en papel peor que de estraza, que harían la felicidad de un bibliófilo? Sin ningún género de duda las secciones eran precisas. Se imponían. Y claro está, se imponía también la absoluta necesidad de más salones para colocarlas. Empezó a rezumarse la cosa, oliéronla los del Museo, pusieron a la defensa. A poco se entabló la lucha, y aunque Rada tenía la posesión y puso en juego sus artes, no le valió. Tamayo acudió a Júpiter omnipotente en su misma mismidad, es decir, a Cánovas; y como éste es más amigo de libros que de chismajos sentenció a favor de la Biblioteca y tan magnánimamente, que se le señaló a ésta toda la planta baja del edificio y la alta a los museos. Rada se repudió y Tamayo se consternó; porque en efecto eran tantos y tan grandes los salones que se le adjudicaban, que no atinaba cómo ocuparlos ni qué hacer con ellos; y después de dar muchas vueltas, no tuvo más remedio que volver al omnipotente Júpiter a rogarle que tuviera por bien guardarse la mitad de sus mercedes; y fue a esto (él mismo me lo contó) con grandísimo temor de que el Monstruo pegara una de aquellas homéricas rabotadas que suele; pero fue tan dichoso (algo vale ser insigne y conservador), que el ínclito Monstruo solo le dio una cuarta parte de rabotada, pues que se contentó con decirle, en do sostenido: 'Uzte e el amo; haga uzte lo que quiera'. Y pegar media vuelta. Feliz con esto, Tamayo trazó, como Alejandro VI, una línea, partiendo la planta baja del edificio como aquel Papa el orbe, y adjudicando a la Biblioteca todo el frente de Recoletos y la mitad de los de las calles de Villanueva y de Jorge Juan, quedando él y sus súbditos contentísimos, y Rada y los suyos relegados a la calle Serrano, pudiendo acomodarse no muy a gusto en la parte posterior del edificio. Y aún fue menester calentarse un poco los cascos para llenar lo pescado. Señaláronse dos salones para raros y preciosos (que si de ellos sacaran

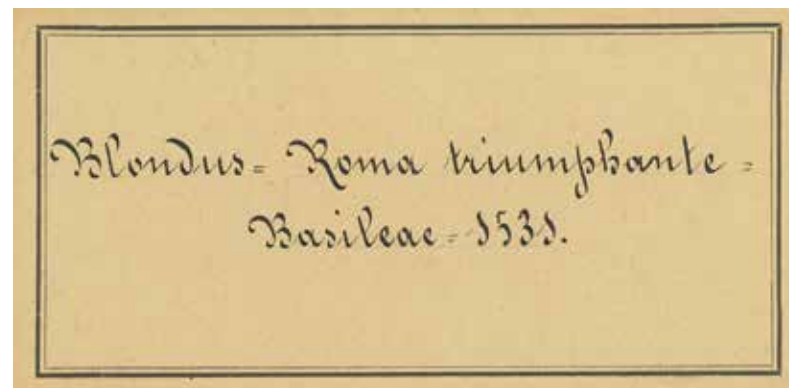
los que no son una cosa ni otra cabrían holgadamente en uno); otro para libros que por *fas* o por *nefas* tuvieran que ver con América; otro para los de Geografía que se unieron a los de Bellas Artes por la gravísima razón de que los mapas sueltos son tan iguales a las estampas que no hay ciego que los pueda distinguir. Otro para los libros de uso frecuente (entre los que hay alguna gramática china en alemán y otros *eiusdem farinae*, etc., etc.). Señalose salón para los lectores de revistas y salón para los lectores de raros, etc. El frente de Recoletos se repartió entre la Dirección y Manuscritos; y también los murmurados Varios, condenados a desaparecer con Alenda, tuvieron su extensa mansión aparte. Con todo esto y con otras cosas, extendiéndonos cuanto era posible, se logró ocupar lo incautado al Museo. Todos pudimos en los días de esplín consolar nos viendo el cielo y los tranvías; y la Biblioteca se encontró con tres puertas y una poterna sin que a los bibliotecarios ni a los libros se les diera un camino de ello. Lo malo fue que, como al hacer el edificio no se había pensado en nada de esto, la distribución resultó en la práctica endiablada, incomodísima y llena de inconvenientes imposibles de remediar. Este fue el resultado final de los primitivos ideales y de los gastados (o malgastados) millones»²³.

Antes de finalizar el año 1893, se plantea la necesidad de encontrar espacio para el Archivo Histórico Nacional en el Palacio de Biblioteca y Museos Nacionales. Se constituye otra Comisión con tal objeto, pero Tamayo y Baus consigue que la Biblioteca Nacional no sufra menoscabo alguno y que el nuevo inquilino se asiente en locales que habían sido cedidos primeramente a los museos: las salas 9, 10, 11, 12, 13 y 14 de la EHE, en la esquina noroeste de la planta superior del edificio. Aún deberán dar acogida a otro inquilino en 1895, cuando todavía no han terminado de instalar sus colecciones en el nuevo edificio. En efecto, una Real Orden de 25 de septiembre de ese año les obliga a constreñir el espacio de que disponen para que pueda instalarse el Museo de Ciencias

23 BARCIA, Mss./21265, fols. 132v-133v.

Naturales, aunque, afortunadamente, éste permanece poco tiempo en el Palacio de Biblioteca y Museos Nacionales, pues en 1910 se trasladaría a su actual sede, el antiguo Palacio de las Artes y de la Industria, en el paseo de la Castellana²⁴.

En cuanto a la carencia de descripciones detalladas de que adolecían muchas de las obras relacionadas en el catálogo de la EHE (y también en el de la EHA), Antonio Paz y Meliá, autor de las de los manuscritos, era consciente de ello y, en un artículo publicado en 1897, reclama que una nación como España, que ha perdido tantas riquezas artísticas y de todo género, necesita sin demora inventarios minuciosos o catálogos razonados de las que aún le quedan, pues facilitan su conservación. La serie de trabajos que publicará entre 1897 y 1907 sirven a esta tarea: «con el fin de que por lo detallado de la descripción de cada manuscrito precioso sea tan fácil de reconocer como difícil de sustituir»²⁵. En el apéndice a este trabajo ofrezco una contribución a la ardua labor de identificación de las obras exhibidas por la Biblioteca Nacional en la EHE. He anotado, junto al número del catálogo de cada una de las obras expuestas, su signatura actual. De las 500 referencias que aparecen en el catálogo de la EHE (Catálogo EHE, 1893), he logrado identificar las signaturas de la mayoría de ellas (más de 400). Algunos de los documentos que figuran en el catálogo de esta exposición no se encuentran ya en la Biblioteca Nacional, pues fueron entregados al Archivo Histórico Nacional, a cambio de libros y códices, por Orden de la Dirección General de Instrucción Pública de 30 de noviembre de 1896²⁶.



En el transcurso de los meses en que permaneció abierta al público la muestra de obras de la Biblioteca Nacional, primeramente en el marco de la EHE y después bajo la denominación de EHNE, la visitaron numerosos eruditos y bibliófilos, que tuvieron la oportunidad de examinar algunas de las joyas bibliográficas expuestas. Fue el caso de Fernand Mazerolle, archivero de la Casa de la Moneda de París, que aventuró una hipótesis sobre la autoría de las miniaturas del *Libro de horas de Carlos VIII* (sala XVIII, n.º 109 del catálogo), o el de Paul Durrieu, conservador del Museo del Louvre, que apuntaba una hipótesis distinta a la de su compatriota²⁷. También ha quedado constancia de las solicitudes de estudio de determinadas obras, como el códice del *Fuero de Zamora* (sala XVIII, n.º 206 del catálogo) o la *Gramática* de Nebrija (sala XVII, n.º 102 del catálogo), que hubieron de ser sacadas de las vitrinas donde estaban expuestas para que pudieran ser consultadas por los eruditos en febrero de 1893²⁸.

24 BNE-A, BN 0570/03 (signatura provisional).

25 PAZ Y MELIÁ, 1897: 348-363, 506-512; 1898: 8-12; 1901: 145-151, 289-294, 451-453; 1902a: 17-20; 1902b: 439-448; 1903a: 36-37; 1903b: 102-109; 1904: 437-440; 1907: 201-205.

26 BNE-A, BN 0003/039.

27 PAZ Y MELIÁ, 1897: 359-360.

28 BNE-A, BN 3001/009.

Además de las obras de la Biblioteca Nacional que se relacionan en el catálogo general de la EHE, entre los meses de marzo y junio de 1893, es decir, cuando se prorroga bajo la denominación de EHNE, se incorporó alguna obra más a esta exposición que no figura en dicho catálogo, como la titulada *Gems and precious stones of North America*, cuyo autor es George Frederick Kunz²⁹.

A las EHA y EHE de Madrid concurren muchos expositores particulares, que presentaron un gran número de piezas, las cuales, en la mayoría de los casos, jamás habían sido expuestas al público y eran desconocidas por los eruditos. En ocasiones, sus propietarios las ofrecieron en venta a las instituciones públicas que habían mostrado interés por ellas. Sucedió así con una *Torá*, fragmento del Pentateuco (Levítico VIII-31, Números VII-38; rollo de 6,30 centímetros por 0,50 y ½), del siglo XIV, que fue expuesta por Manuel Pérez en la sala II de la EHE y figura en el catálogo general de ésta con el número 56. El 7 de enero de 1893, la Junta de Gobierno de la Biblioteca Nacional acordó su adquisición por 200 pesetas y un mes después se hizo efectiva la compra, aunque la pieza no ingresó en la Biblioteca hasta después de la clausura de la EHNE, en julio de dicho año³⁰.

Por otro lado, merece la pena subrayar que uno de los manuscritos y la práctica totalidad de los impresos que fueron exhibidos por el Archivo Histórico Nacional en la EHA

ingresaron, por Orden de 30 de noviembre de 1896, en la Biblioteca Nacional³¹.

Las delegaciones de los países participantes en la EHA también remitieron como donativo a la Biblioteca Nacional algunas obras publicadas con motivo de la celebración del IV Centenario del Descubrimiento de América. Así, por ejemplo, Francisco del Paso y Troncoso, presidente de la Comisión mexicana en la citada exposición, envió en marzo de 1893 las siguientes obras: *Antigüedades mexicanas, publicadas por la Junta Colombina de México en el Cuarto Centenario del Descubrimiento de América*, publicada en México en 1892 (2 vols.); y *Obras históricas de don Fernando de Alva Ixtlilxochitl*, publicada también en México en 1891-1892 (2 vols.)³². Igualmente, la Comisión General Española para la «Exposición Universal» de Chicago remitió como donativo a la Biblioteca Nacional un ejemplar de la obra *Exposición Universal de Chicago de 1893: Catálogo de la Sección Española*, publicada en Madrid en 1893; tres ejemplares de la *Exposición Universal de Chicago de 1893: Adición al catálogo de la Sección Española: comprende las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas*, publicada también en Madrid en 1894; y otro ejemplar de la obra *Relación de los expositores españoles premiados en la Exposición Universal de Chicago de 1893 publicada por la Comisión General de España*, publicada asimismo en la capital española en 1894³³.

29 BNE-A, BN 3001/009.

30 BNE-A, BN L-042, fol. 43 y BN 3001/009. Su signatura actual es RES/239<2>.

31 CATÁLOGO DOCUMENTOS, 1892: 80 (manuscrito A) y 87-90; y BNE-A, BN 0003/039. El manuscrito, cuya signatura es RES/261/69, figura en PAZ ESPESO, 1992: n.º 808.

32 BNE-A, BN 3001/010.

33 BNE-A, BN 3001/011.

APÉNDICE. Obras expuestas por la Biblioteca Nacional en la EHE

SALA XVII

IMPRESOS

Ejemplares únicos

- 1.- INC/1471
- 2.- R/5006
- 3.- R/7271
- 4.- R/4104
- 5.- R/5009
- 6.- R/9018
- 7.- R/4868
- 8.- R/3929

Obras con láminas

- 9.- R/9621, R/19465, U/156
- 10.- R/16125, R/16144,
R/16150, U/777, U/8108
- 11.- ER/3347
- 12.- R/3398
- 13.- R/8061, R/16620
- 14.- R/3676
- 15.- INC/1142
- 16.- ER/2941, ER/4358
- 17.- R/3591
- 18.- R/1609, R/1610, R/19783

Encuadernaciones notables de los siglos

- xv, xvi y xvii
- 19.- INC/1364
- 20.- R/6366, 7/48827

- 21.- U/1225
- 22.- R/1250, R/3848, R/15056,
U/2787, U/2790
- 23.- R/2092, R/3377
- 24.- R/3686 (3), 2/25522
- 25.- INC/743
- 26.- R/21853, R/36861 (2),
R/38902 (2)
- 27.- INC/598
- 28.- R/6362, R/2111
- 29.- R/39177 (7)
- 30.- R/1246
- 31.- R/5933, R/29988, U/3858,
R/12982
- 32.- R/8524, R/2089, R/6412,
R/11757
- 33.- U/4128
- 34.- R/63 (1)
- 35.- U/6673-6675
- 36.- R/19944-19945,
U/989-990
- 37.- U/4322
- 38.- R/2916
- 39.- U/2331
- 40.- INC/35
- 41.- U/7379 (1), U/7379 (2),
U/7379 (3)
- 42.- INC/1152

- 43.- INC/1127
- 44.-
- 45.- INC/1293
- 46.-
- 47.- R/8021
- 48.- INC/1173
- 49.- INC/1161
- 50.- R/5696
- 51.- U/3213-3216
- 52.- R/115, R/1305, R/3554,
R/5709, R/16553,
R/16571, R/30819
- 53.- INC/533
- 54.- INC/820
- 55.- R/19485-19486, R/23179-
23180, R/23187-23188
- 56.- R/14011
- 57.- R/8514

Ejemplares impresos en vitela

- 58.- INC/1287-1288
- 59.- INC/1015
- 60.- INC/1011
- 61.- RI/3
- 62.- R/3865-3866
- 63.-
- 64.- R/9025-9027

- 65.- R/8009
- 66.- INC/1292
- 67.- INC/1298-1299
- 68.- R/1224
- 69.- INC/1258
- 70.- R/23197 (1)
- 71.- INC/1295
- 72.- R/6012, R/6052, R/7948
- 73.- R/1652
- 74.- R/5890
- 75.-
- 76.- R/8153
- 77.- INC/1460-1461
- 78.-
- 79.- INC/874
- 80.- R/5098
- 81.- R/7361
- 82.- R/1254, R/1256, R/1265,
R/6050, R/7942, R/8516,
R/11238, R/17760,
R/22851
- 83.- INC/15, INC/1122
- 84.- R/6491, R/7987
- 85.- R/3858, R/6714, R/7179,
R/7180, R/16492
- 86.- R/7966
- 87.- R/8892-8900

Ediciones del siglo xv

- 88.- INC/219
 89.- INC/1289-1290
 90.- INC/1102-1103,
 INC/1116-1117
 91.- INC/680, INC/1130
 92.- INC/681, INC/777
 93.- INC/1291
 94.- INC/227, INC/228,
 INC/1123
 95.- INC/1124
 96.- INC/103
 97.- INC/517, INC/2113
 98.- INC/1981
 99.- INC/383, INC/510,
 INC/2172
 100.- INC/1333, INC/1350
 101.- INC/2540
 102.- INC/2142, INC/2651
 103.- INC/1362, INC/1797,
 INC/2572
 104.- INC/648, INC/1344
 105.- INC/649-650
 106.- INC/1249, INC/1699,
 INC/1910, INC/1982
 107.- INC/1412, INC/1704,
 INC/2353
 108.- INC/642 (2)
 109.-
 110.-
 111.- INC/733
 112.- INC/636, INC/657,
 INC/907...
- 113.- INC/157, INC/1135,
 INC/1863, INC/1886
 (2), INC/1891
 114.- INC/581 (1)
 115.- INC/1358, INC/2341
 116.-
 117.- INC/51
 118.- INC/1373
 119.- INC/2603
 120.- INC/1343
 121.- INC/1340, INC/1829
 122.- INC/1148
 123.- INC/1518, INC/1947 (1)
 124.- INC/625, INC/1670,
 INC/2012, INC/2264
- Obras publicadas
 en pueblos de España
 cuya imprenta
 es anterior a 1701**
- 125.- INC/1157, INC/1435,
 INC/2008
 126.- INC/1338
 127.- INC/1339
 128.- R/9262, R/14794,
 R/19621, R/22465
 129.- R/4340, R/16481,
 R/22857
 130.- INC/105
 131.- R/5005
 132.- R/7741
 133.- R/1358, R/1730, R/2693,
 R/10916
- 134.- R/4987
 135.- R/5290, R/7331 (1),
 R/16888
 136.- R/4994, R/5342, 3/76691
 137.- R/2251
 138.- R/3646, R/14503
 139.- R/3343, R/22621,
 R/3345, R/22623
 140.- R/8958, R/8959 (1),
 R/8959 (2)
 141.- INC/502
 142.- R/4871
 143.- R/4446, 2/26053,
 3/70464
 144.- R/6805
 145.- 2/39781, 3/9374
 146.- R/4860, R/8182
 147.- R/1355, R/8188, R/8189,
 R/11057, R/32024
 148.- INC/1088
 149.- R/4792, R/29621
 150.- R/895, R/3375, R/8550,
 R/11324
 151.- R/3411
 152.- R/3438 (2), R/30749 (3),
 R/30959 (2)
 153.- R/4817
 154.- R/9, R/6467, R/13018,
 R/14805, R/17275,
 R/26741, R/29131,
 U/9436
 155.- U/1399-1402
- 156.- INC/1335, INC/1414,
 INC/1516
 157.- RI/292
 158.- R/11384, R/24894,
 R/24986
 159.- R/8606
 160.- R/4988, 3/68126
 161.- R/4873
 162.- R/6180, R/14932
 163.- R/942, R/2207, R/2728,
 R/5336, R/31445
 164.- R4458, R/16531-16532,
 R/16582
 165.- INC/2652
 166.- R/8520, R/63776,
 R/12177
 167.- R/7679, R/16426, R/3353
 (1), 2/40845
 168.- R/3428, R/29136
 169.- R/8521
 170.- INC/746
 171.- R/4807, R/24799,
 3/68759, 3/75825
 172.- R/3465, R/11259,
 R/26390 (1), R/26916
 173.- R/5010, R/24997,
 R/25012, R/27895,
 U/3248
 174.- R/27520, R/28882,
 R/28893, R/28979
 175.- R/2363, R/7307,
 R/10930, R/26940,
 R/31429, U/3338

- | | | | |
|---|--|--|---|
| 176.- R/2597, R/14859,
R/23100, R/23123... | 185.- R/4332, 2/23364,
2/40863, 2/63028 | 192.- R/2894 | 202.- INC/2093 |
| 177.- R/4874, R/25699 | 186.- R/2927 (1), R/10530,
R/16054, 3/42071 | 193.- R/1047, R/1478,
R/10222, U/4180 | 203.- INC/911, INC/1341,
INC/1605 (3),
INC/1682, INC/2300 |
| 178.- R/3427, R/4758 | 187.- R/8970, R/18703,
R/23071, R/23072 | 194.- INC/2644 | 204.- 2/42217-42218 |
| 179.- R/22305-22311, 2/67110-
67116, 3/64310-64316 | 188.- R/1837 | 195.- INC/865 (4), R/1046,
R/14998 | 205.- R/2993, R/3002,
R/16629, R/12090,
R/15440, R/15789 |
| 180.- INC/2094 | 189.- R/8765, R/15361,
R/22539, R/22822,
R/27113 | 196.- R/3817, R/16289 | 206.- INC/621 |
| 181.- INC/249 (3), INC/659,
INC/2532 | 190.- R/8794, R/15358,
R/18388 | 197.- INC/172 (2), INC/1971 | 207.- R/16694, U/2825,
3/54340 |
| 182.- INC/1128 | 191.- R/8933 | 198.- R/3346, R/19600,
R/20353, R/20354 | |
| 183.- R/4346, 2/67619,
3/73878, 7/13442 | | 199.- R/8018 | |
| 184.- R/4335 | | 200.- INC/225, INC/1109 | |
| | | 201.- | |

SALA XVIII

ESTAMPAS

- | | | | |
|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|--------------------|
| 1.- | 15.- | 29.- ER/2725 | 43.- |
| 2.- INVENT/42365 | 16.- INVENT/4159-4160 | 30.- ER/2, ER/3 | 44.- |
| 3.- ER/252 (2) (70) | 17.- INVENT/7523 | 31.- INVENT/42628,
INVENT/29773 | 45.- INVENT/42850 |
| 4.- IH/4576/5, INVENT/42371 | 18.- | 32.- INVENT/29774 | 46.- |
| 5.- DIB/18/1/9159 | 19.- IH/2946/1 | 33.- INVENT/29402 | 47.- |
| 6.- | 20.- | 34.- | 48.- |
| 7.- | 21.- | 35.- | 49.- IH/4219/5 G/1 |
| 8.- | 22.- INVENT/4150 | 36.- | 50.- |
| 9.- IH/9640/5 | 23.- | 37.- | 51.- |
| 10.- INVENT/40930 | 24.- | 38.- | 52.- |
| 11.- INVENT/40929,
INVENT/44409 | 25.- INC/2320 (1), INC/2320
(2) | 39.- IH/1709/3 | 53.- |
| 12.- | 26.- INVENT/29355 | 40.- | 54.- |
| 13.- | 27.- INVENT/75307-75316 | 41.- IH/601/1 | 55.- |
| 14.- | 28.- ER/28 | 42.- | 56.- |
| | | | 57.- DIB/16/39/12 |

58.- DIB/16/40/11
 59.- DIB/16/39/15
 60.-
 61.-
 62.-
 63.-
 64.- DIB/16/42/4
 65.-
 66.- DIB/16/35/3
 67.- DIB/16/34/1
 68.- DIB/15/86/29
 69.- DIB/16/34/2
 70.-
 71.- DIB/16/35/11
 72.- DIB/15/65

MANUSCRITOS Manuscritos griegos

73.- VITR/26/5
 74.- RES/235
 75.-
 76.- MSS/4809
 77.- MSS/4676
 78.- VITR/26/1
 79.- RES/224
 80.- VITR/26/2

Manuscritos persas

81.- MSS/12102

Manuscritos hebráicos

82.- VITR/26/6
 83.- RES/235 BIS

Manuscritos arábigos

84.- RES/208
 85.- VITR/26/7
 86.- RES/241
 87.- RES/246
 88.- MSS/5307
 89.- RES/251
 90.- RES/225
 91.- MSS/5373
 92.- RES/245
 93.- RES/247

Manuscritos turcos

94.- MSS/12162
 95.- MSS/12127

Biblias, obras litúrgicas y de devoción

96.- VITR/23/7
 97.-
 98.- VITR/15/1
 99.- VITR/4/4
 100.- MSS/1540-1546
 101.- RES/6
 102.- VITR/18/6
 103.- VITR/18/8
 104.-
 105.-
 106.-
 107.- VITR/22/7
 108.-
 109.- VITR/24/1
 110.- VITR/24/2

111.-
 112.- VITR/24/3
 113.-
 114.-
 115.- VITR/15/5
 116.-
 117.- RES/40
 118.- RES/199
 119.- VITR/17/6
 120.- VITR/22/11

Ciencias y Artes

121.- MSS/10011
 122.- RES/2
 123.- RES/36
 124.- MSS/10106
 125.- VITR/17/1
 126.-
 127.- MSS/3374
 128.- RES/210

Historia

129.- RES/204
 130.- RES/242
 131.- RES/216
 132.- VITR/19/2
 133.- VITR/24/12
 134.- RES/211
 135.- MSS/10230-10231
 136.- MSS/1607
 137.- MSS/2654-2658

Geografía-Mapas

138.- RES/255
 139.- RES/238/2
 140.- RES/207
 141.- RES/266
 142.- VITR/4/20
 143.-

Literatura

144.- VITR/5/9
 145.- VITR/6/1
 146.- VITR/5/10
 147.- MSS/6376
 148.- VITR/24/11
 149.- RES/214
 150.- VITR/22/1
 151.- RES/212
 152.- VITR/23/2
 153.- MSS/10057
 154.- RES/206
 155.- VITR/22/5
 156.- MSS/14704
 157.- RES/29
 158.- VITR/17/7
 159.- MSS/2882
 160.-
 161.- VITR/22/4
 162.- RES/32-34

Teatro

163.- MSS/14711
 164.- RES/115
 165.- VITR/7/1

166.- VITR/7/2
 167.- RES/93
 168.- RES/76
 169.- VITR/7/4
 170.- VITR/7/8
 171.- RES/104
 172.- VITR/7/6
 173.- RES/249
 174.- VITR/7/5
 175.- RES/111

Autógrafos

176.- RES/261/10
 177.-
 178.- RES/262/107
 179.-
 180.- RES/261/100
 181.- RES/262/108
 182.- MSS/20212/68
 183.- RES/261/90
 184.- RES/261/38
 185.- RES/261/74
 186.- MSS/20217/41
 187.-
 188.- MSS/7908/39
 189.- MSS/20212/13
 190.- RES/261/73
 191.-
 192.- RES/261/4
 193.- RES/261/91
 194.- MSS/6728
 195.-
 196.-

197.- VITR/7/7
 198.- RES/261/92
 199.-
 200.-
 201.-
 202.- RES/261/89
 203.- RES/262/181
 204.- RES/261/98
 205.- RES/261/94

Códices notables por la importancia del texto o por su ornamentación, encuadernaciones, etc.

206.- MSS/6502
 207.- VITR/15/7
 208.- VITR/20/5
 209.- MSS/10133
 210.- RES/28
 211.- VITR/2172
 212.-
 213.- VITR/25/8
 214.- MSS/10801
 215.- VITR/25/7
 216.- VITR/4/6
 217.- RES/203
 218.-
 219.- MSS/19701/54
 220.-
 221.- VITR/17/3
 222.- VITR/19/3
 223.- RES/254

IMPRESOS

224.- R/6005-6010, R/22825-22830, U/5887-5891
 225.- R/10236, R/16036, R/16037, R/18154, R/27833, R/27834, U/8894
 226.- R/4336
 227.- R/3416, R/5244, R/5656, U/2178, U/7093, U/7487
 228.- R/14070
 229.- R/37, R/1677, R/1681, R/2036
 230.- R/2107
 231.- R/34834, R/12646 (2)
 232.- R/867, R/2555, R/10895
 233.- R/3870
 234.- CERV/118-119
 235.- CERV.SEDÓ/8686, CERV/1820, CERV/2341
 236.- CERV/1273, CERV/5151
 237.- CERV/128, R/10282, R/32189
 238.- CERV.SEDÓ/8668, CERV/358
 239.- CERV.SEDÓ/8678, CERV/400
 240.- R/5079
 241.- R/31364/37
 242.- R/3558, R/24099
 243.- R/3097, R/14856
 244.- R/1706, R/3514, R/5326, R/7317, R/9080, R/11902
 245.- R/4460
 246.- R/2242, R/28723
 247.- R/3970, R/5335, R/11710, R/14922, RI/125, U/10699
 248.- R/2158 (1), R/2209 (1), R/2665 (1), R/16065 (1)
 249.- R/8574
 250.- R/4452, R/9388
 251.- R/30, R/42, R/7957, R/26092, U/523
 252.- R/2910-2911, 3/53314-53315
 253.- R/28545-28546, R/28554-28555, R/29284-29285
 254.- R/530-531
 255.- R/30656
 256.- R/4888
 257.- R/2331, R/5077, R/10415
 258.- R/22745
 259.- R/1363, R/31630
 260.- R/9528
 261.- R/2243
 262.- R/675, R/24279
 263.- R/4870
 264.- R/9015
 265.- R/2465, R/12618, R16628, R/16651...

- 266.- R/4772, R/5576, R/5610,
R/8540...
- 267.- R/3405
- 268.- R/564, R/565, R/2559,
R/5600, R/5608, U/1017
- 269.- R/897
- 270.- R/2960, R/3880
- 271.- R/579, R/580, R/587,
R/881, R/7978
- 272.- R/3884
- 273.- R/1720, R/1721, R/1722,
R/5060, R/8476...
- 274.- R/4532
- 275.- R/1467
- 276.- R/8209 (1), U/4106 (1),
U/10835, U/10842 (1)
- 277.- R/1473
- 278.- R/1139, R/1168, R/1569,
R/12941, R/40278
- 279.- R/8707
- 280.- R/1492
- 281.- R/9184
- 282.- R/4106
- 283.- R/5007
- 284.- R/6111, 2/39783
- 285.- R/4500, R/4523,
R/11437, R/14439,
R/14847
- 286.- INC/365 (1), R/2752,
R/6214
- 287.- R/465
- 288.- R/10820, R/12585
- 289.- R/3535
- 290.- R/3079, R/6595,
R/16686, R/31385
- 291.- R/9132
- 292.- R/6532, 2/25816,
2/39766
- 293.- R/4531

Bibliografía

- BARCIA Y PAVÓN, Á. M. (s. a.): *Apuntes de mi camino estudiantil y archivaria: 1843-1896* [manuscrito conservado en la Biblioteca Nacional].
- BERNABÉU ALBERT, S. (1987): *1892: El IV Centenario del descubrimiento de América en España*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Bosquejo de la Exposición Histórico-Europea en el día de su apertura* (1892). Madrid: R. Velasco Impresor.
- CATÁLOGO DOCUMENTOS (1892): *Catálogo de los documentos históricos de Indias presentados por la nación española a la Exposición Histórico-Americana de Madrid*. Madrid: Est. Tipográfico Sucesores de Rivadeneyra.
- CATÁLOGO EHE (1893): *Exposición Histórico-Europea, 1892 a 1893: catálogo general*. Madrid: Establecimiento Tipográfico de Fortanet.
- CATÁLOGO ESPAÑA (1893): *Catálogo de la Sección española publicado por la Comisión general de España*. Madrid: Imprenta de Ricardo Rojas.
- MARTÍN ABAD, J. (2009): «La catalogación de la colección de códices de la Biblioteca Nacional (un proyecto asfixiado)», *Los códices literarios de la Edad Media: interpretación, historia, técnicas y catalogación*. Dirigido y editado por Pedro M. Cátedra. Salamanca: Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, pp. 293-322.
- PAZ ESPESO, J. (1992): *Catálogo de Manuscritos de América existentes en la Biblioteca Nacional*. Madrid: Ministerio de Cultura, 2.^a edición revisada y aumentada por Clotilde Olanar y Mercedes Jalón.
- PAZ Y MELIÁ, A. (1897): «Códices más notables de la Biblioteca Nacional», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, tercera época, n.º 1, pp. 348-363 y 506-512.
- (1898): «Códices más notables de la Biblioteca Nacional», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, tercera época, n.º 2, pp. 8-12.
- (1901): «Códices más notables de la Biblioteca Nacional», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, tercera época, n.º 5, pp. 145-151, 289-294 y 451-453.
- (1902a): «Códices más notables de la Biblioteca Nacional», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, tercera época, n.º 6, pp. 17-20.
- (1902b): «Códices más notables de la Biblioteca Nacional», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, tercera época, n.º 7, pp. 439-448.
- (1903a): «Códices más notables de la Biblioteca Nacional», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, tercera época, n.º 8, pp. 36-37.
- (1903b): «Códices más notables de la Biblioteca Nacional», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, tercera época, n.º 9, pp. 102-109.
- (1904): «Códices más notables de la Biblioteca Nacional», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, tercera época, n.º 11, pp. 437-440.
- (1907): «Códices más notables de la Biblioteca Nacional», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, tercera época, n.º 16, pp. 201-205.
- (1911): *La cuestión de las bibliotecas nacionales y la difusión de la cultura*. Madrid: Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.
- RAMÍREZ LOSADA, D. (2009): «La Exposición Histórico-Americana de Madrid de 1892 y la ¿ausencia? de México», *Revista de Indias*, n.º 246, pp. 273-306.